

Buenos Aires, Julio de 2015

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO,

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DR. CARLOS TOMADA

S _____ / _____ D _____

COPIA

M.T.E. y S.S.	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO	
DOCUMENTAL	
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO	
23 JUL 2015	
TIPO OFICINA	EXPEDIENTE N°
DOC. ORIGEN	1 2015
1683915	

REFERENCIA:

SOLICITA APERTURA DE PARITARIA SALARIAL CON TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del **CEPETEL**, Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo al Señor Ministro a fin de comunicarle nuestra solicitud de **APERTURA DE PARITARIA SALARIAL** para el periodo julio 2015- Junio 2016 y **POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES**, con la empresa **TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.** Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Por nuestra parte se designan como negociadores paritarios a los siguientes compañeros:

- | | |
|----------------------------|----------------|
| • Puertas Ricardo Mario | DNI 13.354.657 |
| • Rocotovich, Ester Mónica | DNI 11.032.196 |
| • Avigliano Ricardo | DNI 13.808.487 |
| • Hasperué, Hernán Daniel | DNI 25.024.805 |
| • De Stefano, Jorge Mario | DNI 11.017.682 |
| • Arturi, Walter | DNI 14.989.069 |

Por lo expuesto, solicitamos a la autoridad de aplicación que fije audiencia a la que se nos cite junto a la empleadora a fin de tratar el siguiente petitorio:

- ✓ Aumento salarial periodo jul2015-jun2016
- ✓ Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 según categoría firmado el 10/09/2014


JOSE ZAS
Secretario General
Sindicato CePETEL

- ✓ Incorporar el 100% del plus profesionalización al cálculo de la productividad.
- ✓ Firmar cláusulas sobre Igualdad de Oportunidades, No Discriminación, Género y Violencia.
- ✓ Pago de Horas Extras
- ✓ Ampliación carrera Profesional
- ✓ Absorción de impuesto a las ganancias
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Equiparación con empresa Telecom, en el pago de guardias, valores y modalidad
- ✓ Actualización de valores de ítems convencionales:
Monto por Escolaridad, Becas, Guardería, Gatos de sepelio, Colonia de vacaciones, Duración y Goce de vacaciones, Licencia por Examen de Estudios, Feriado Flexible, Licencia por Enfermedad Familiar (duración y alcance), Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- ✓ Nuevos ítems convencionales:
Licencia por Abuelazgo
Tarifa por Telefonía Móvil
Tarifa por Banda Ancha
Plus por Idiomas

Sin otro particular, saluda al Señor Ministro atentamente,


JOSE ZAS
Secretario General
Sindicato CePETeI

Buenos Aires, Julio de 2015

SEÑORES TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

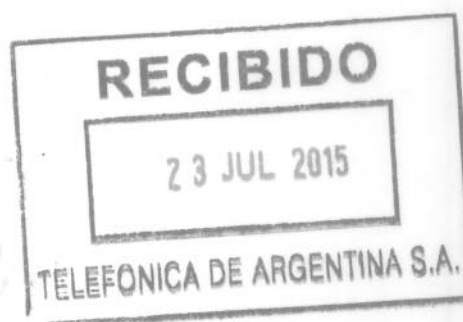
De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. A fin de informarles que debido al tiempo transcurrido desde el vencimiento de ultimo acuerdo salarial firmado con vosotros, el cual se efectivizo el 30 de junio del corriente es que hemos solicitado al Señor Ministro de Trabajo la **APERTURA DE PARITARIA SALARIAL** para el periodo julio 2015- Junio 2016 y **POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES**. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Con la finalidad de agilizar la negociación e indicar encuentros bilaterales es que le entregamos copia de lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,


JOSE ZAS
Secretario General
Sindicato CePETel



Buenos Aires, Julio de 2015

ES COPIA

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DR. CARLOS TOMADA

S _____ / _____ D

M.T.E. y S.S.
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO
DOCUMENTAL
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO
23 JUL 2015
TIPO OFICINA EXPEDIENTE N°
DOC. ORIGEN
1 2015 1083916

REFERENCIA:

**SOLICITA APERTURA DE PARITARIA SALARIAL CON TELEFÓNICA
GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A. (T-Gestiona)**

De nuestra mayor consideración:


José ZAS, en mi carácter de Secretario General del **CEPETEL**,
Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires,
me dirijo al Señor Ministro a fin de comunicarle nuestra solicitud de **APERTURA DE
PARITARIA SALARIAL** para el periodo julio 2015- Junio 2016 y **POR
ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES**, con la empresa **TELEFÓNICA
GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A. (T-Gestiona)**.
Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Por nuestra parte se designan como negociadores paritarios a los
siguientes compañeros:

- | | |
|----------------------------|----------------|
| • Puertas Ricardo Mario | DNI 13.354.657 |
| • Rocotovich, Ester Mónica | DNI 11.032.196 |
| • Avigliano Ricardo | DNI 13.808.487 |
| • Hasperué, Hernán Daniel | DNI 25.024.805 |
| • De Stefano, Jorge Mario | DNI 11.017.682 |
| • Arturi, Walter | DNI 14.989.069 |


Por lo expuesto, solicitamos a la autoridad de aplicación que fije
audiencia a la que se nos cite junto a la empleadora a fin de tratar el siguiente petitorio:

- ✓ Aumento salarial periodo jul2015-jun2016
- ✓ Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 según categoría firmado el 10/09/2014


JOSE ZAS
Secretario General
Sindicato CePEI

- ✓ Incorporar el 100% del plus profesionalización al cálculo de la productividad.
- ✓ Firmar cláusulas sobre Igualdad de Oportunidades, No Discriminación, Género y Violencia.
- ✓ Pago de Horas Extras
- ✓ Ampliación carrera Profesional
- ✓ Absorción de impuesto a las ganancias
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Equiparación con empresa Telecom, en el pago de guardias, valores y modalidad
- ✓ Actualización de valores de ítems convencionales:
Monto por Escolaridad, Becas, Guardería, Gatos de sepelio, Colonia de vacaciones, Duración y Goce de vacaciones, Licencia por Examen de Estudios, Feriado Flexible, Licencia por Enfermedad Familiar (duración y alcance), Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- ✓ Nuevos ítems convencionales:
Licencia por Abuelazgo
Tarifa por Telefonía Móvil
Tarifa por Banda Ancha
Plus por Idiomas

Sin otro particular, saluda al Señor Ministro atentamente,


JOSE ZAS
Secretario General
Sindicato CePETel

Buenos Aires, Julio de 2015

**SEÑORES TELEFÓNICA GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS
ARGENTINA S.A.**

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del **CEPETEL**, Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. A fin de informarles que debido al tiempo transcurrido desde el vencimiento de ultimo acuerdo salarial firmado con vosotros, el cual se efectivizo el 30 de junio del corriente es que hemos solicitado al Señor Ministro de Trabajo la **APERTURA DE PARITARIA SALARIAL** para el periodo julio 2015- Junio 2016 y **POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES**. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Con la finalidad de agilizar la negociación e indicar encuentros bilaterales es que le entregamos copia de lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,


JOSÉ ZAS
Secretario General
Sindicato CePETel



Buenos Aires, Julio de 2015

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DR. CARLOS TOMADA

ESCOPIA

S _____ / _____ D

M.T.E.y S.S.	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO DOCUMENTAL	
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO	
23 JUL 2015	
TIPO OFICINA	EXPEDIENTE N°
DOC. ORIGEN	
1 2015	1083814

REFERENCIA:

SOLICITA APERTURA DE PARITARIA SALARIAL CON TELECOM ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo al Señor Ministro a fin de comunicarle nuestra solicitud de **APERTURA DE PARITARIA SALARIAL** para el periodo julio 2015- Junio 2016 y **POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES**, con la empresa TELECOM ARGENTINA S.A. Referencia Convenio Colectivo 210/93 "E".

Por nuestra parte se designan como negociadores paritarios a los siguientes compañeros:

- | | |
|----------------------------|----------------|
| • Puertas Ricardo Mario | DNI 13.354.657 |
| • Rocotovich, Ester Mónica | DNI 11.032.196 |
| • Avigliano Ricardo | DNI 13.808.487 |
| • Hasperué, Hernán Daniel | DNI 25.024.805 |
| • De Stefano, Jorge Mario | DNI 11.017.682 |
| • Arturi, Walter | DNI 14.989.069 |

Por lo expuesto, solicitamos a la autoridad de aplicación que fije audiencia a la que se nos cite junto a la empleadora a fin de tratar el siguiente petitorio:

- ✓ Aumento salarial periodo jul2015-jun2016
- ✓ Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 según categoría firmado el 10/09/2014


JOSE ZAS
Secretario General
Sindicato CePETEL

- ✓ Incorporar el 100% del plus profesionalización al cálculo de la productividad.
- ✓ Firmar clausulas sobre Igualdad de Oportunidades, No Discriminación, Género y Violencia.
- ✓ Pago de Horas Extras
- ✓ Carrera Profesional
- ✓ Absorción de impuesto a las ganancias
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Actualización de valores de ítems convencionales:
Monto por Escolaridad, Becas, Guardería, Gatos de sepelio, Colonia de vacaciones, Duración y Goce de vacaciones, Licencia por Examen de Estudios, Feriado Flexible, Licencia por Enfermedad Familiar (duración y alcance), Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- ✓ Nuevos ítems convencionales:
Licencia por Abuelazgo
Tarifa por Telefonía Móvil
Tarifa por Banda Ancha
Plus por Idiomas

Sin otro particular, saluda al Señor Ministro atentamente,



JOSÉ ZAS
Secretario General
Sindicato CePETe:

Buenos Aires, Julio de 2015

SEÑORES TELECOM ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. A fin de informarles que debido al tiempo transcurrido desde el vencimiento de ultimo acuerdo salarial firmado con vosotros, el cual se efectivizo el 30 de junio del corriente es que hemos solicitado al Señor Ministro de Trabajo la **APERTURA DE PARITARIA SALARIAL** para el periodo julio 2015- Junio 2016 y **POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES**. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Con la finalidad de agilizar la negociación e indicar encuentros bilaterales es que le entregamos copia de lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,



JOSÉ ZAS
Secretario General
Sindicato CePETe

